



RESOLUCIÓN N.º 184/22

GENERAL PICO, 21 de diciembre de 2022

VISTO:

La solicitud presentada por el Ing. Arnaldo José CASTAÑO docente responsable de las asignaturas Mecánica Racional y Física I, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Arnaldo José CASTAÑO solicita un Ayudante de Segunda para dichas asignaturas para el ciclo 2023, ya que el único con el que contaban no se puede renovar.

Que la asignatura Mecánica Racional se dicta durante el primer semestre y la asignatura Física I se dicta durante el segundo semestre.

Que resulta importante contar con estudiantes auxiliares que colaboren en la atención del estudiantado.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para las asignaturas Mecánica Racional y Física I.

Que el Ing. Arnaldo José CASTAÑO solicita requisitos específicos que deben cumplir los aspirantes.

Que los Directores de Departamento Ing. Pablo Martín AZCONA y Dra. Araceli Elisabet HERNÁNDEZ avalan dicho llamado.

Que el llamado deberá ser resuelto por el Consejo Directivo, según se especifica en las Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

Que de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N.º 064/2021 del Consejo Superior, la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ingeniería informa que se cuenta con los módulos necesarios para la realización del presente llamado.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 21/12/2022 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para las asignaturas Mecánica Racional y Física I, según los requisitos solicitados que se especifican a continuación, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción:	06/02/2023	8 h
Día y Hora de Cierre de Inscripción:	10/02/2023	12 h

Requisitos

Se requiere estudiante con las asignaturas en cuestión aprobadas, priorizando que la aprobación sea reciente, y que disponga de tiempo para afrontar el desafío.

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Ing. Arnaldo José CASTAÑO – DNI 12.938.563

2º Miembro Titular: Ing. Pablo Javier ARAYA - DNI 28.149.063

3º Miembro Titular: Emiliano RAVIDA BELTRAMO - DNI 42.446.653

Resol. N.º 184/22

1º Miembro Suplente: Mg. Alejandro Luis MASSOLO – DNI 17.335.853

2º Miembro Suplente: Mg. María Soledad MIEZA – DNI 23.992.905

3º Miembro Suplente: Agustín Antonio FLORES - DNI 42.335.227

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Prensa y Difusión, cumplido archívese.-

GBP